REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.-

VISTO la Resolución Nº 76/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual se propone al Consejo Superior Universitario la designación del Ingeniero Vicente Domingo EGIDI como Profesor Consulto de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta cuenta con la conformidad de toda la Comunidad Universitaria y está fundamentada en la capacidad docente en la que ha destacado su concentración y dedicación en las distintas cátedras desempeñadas en varias Universidades Nacionales y su labor directiva en la Universidad Tecnológica Nacional donde alcanzó el cargo de Vicerrector de la misma y es actualmente Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca.

Que asimismo cabe destacar la extensa y profusa labor realizada en empresas privadas de alcance nacional e internacional.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento analizó detenidamente los antecedentes presentados y considerando un justo reconocimiento - a la trayectoria del Ingeniero Vicente Domingo EGIDI, aconsejó su designación como Profesor Consulto.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Ingeniero Vicente Domingo EGIDI, (D.N.I. Nº

/.

REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

4.774.838 - Legajo U.T.N. Nº 00499-1), como Profesor Consulto de la Universidad Tecnológica Nacional en las asignaturas en que se desempeña actualmente, por un período de tres (3) años.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 803/93

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO